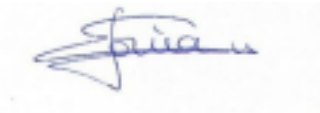
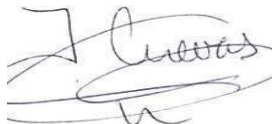


 COLEGIO LA ASUNCIÓN MÁLAGA	Programación de aula	Curso: 2º Bachillerato
		Año escolar: 2025- 26

INGLÉS

ELABORADO POR:  Nombre y apellidos	REVISADO POR:  Subdirectora	APROBADO POR:  Directora
FECHA: 15/11/2025	FECHA: 15/11/2025	FECHA: 15/11/2025
Este documento es propiedad del COLEGIO LA ASUNCIÓN, quien se reserva el derecho de solicitar su devolución cuando así se estime oportuno. No se permite hacer copia parcial o total del mismo, así como mostrarlo a empresas o particulares sin la expresa autorización por escrito del COLEGIO LA ASUNCIÓN.		

ÍNDICE

0. Análisis de las dificultades para elaborar la Programación Didáctica.

1. Descripción del departamento didáctico.

2. Marco legislativo.

3. Introducción: conceptualización y características de la materia, relación con el Plan de centro.

4. Objetivos, contenidos y su distribución temporal y los criterios de evaluación, posibilitando la adaptación de la secuenciación de contenidos a las características del centro y su entorno. *

5. Contribución de la materia a la adquisición de las competencias básicas.

6. Forma en la que se incorporan los criterios de carácter transversal al currículo.

7. Metodología.

8. Procedimientos de evaluación del alumnado y criterios de calificación, en consonancia con las orientaciones metodológicas establecidas. *

9. Medidas de atención a la diversidad.

10. Materiales y recursos didácticos.

11. Actividades complementarias y extraescolares relacionadas con el currículo que se proponen realizar por los departamentos de coordinación didáctica.

12. Desarrollo de la competencia espiritual.

12.1 Educación en valores

12.2. Actividades, técnicas o dinámicas para el desarrollo de la competencia espiritual.

13. Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.

14. Evaluación de la programación didáctica.

ANEXOS

0. Análisis de las dificultades para elaborar la Programación Didáctica.

En este curso académico 2025/2026, la profesora se enfrenta a todo un reto educativo, con la implantación de la LOMLOE el año pasado en 2º de Bachillerato y con la enorme responsabilidad de preparar al alumnado con garantías para una prueba externa que es la PAU con un formato tradicional y que ha sufrido algún cambio que se nos torna más dificultoso, sobre todo en lo tocante al uso de la lengua con los temidos “rephrasing” La profesora está trabajando activamente intentando desplegar toda su creatividad, trabajo y esfuerzo para una óptima preparación del alumnado a la misma sin descuidar la parte de producción oral y comprensión oral. Por último, la presente programación se plantea como un marco de referencia sujeto a cambios para dar respuestas a las necesidades del alumno.

1. Descripción del departamento didáctico.

Nadia Obegi Gallardo: Profesora de inglés en 1º ESO y Ciclos Formativos.
Nerea Salvatierra/ Laura Pozo: Profesora de inglés en 2º ESO y Ciclos Formativos.
Ana Torres: Profesora de 3ºESO Y Ciclos Formativos
Mª Teresa Buergo Bavío: Profesora de inglés en 3º y 4ºESO
Sonia Sardina Ruiz: Profesora de inglés en 1º y 2º BACHILLERATO.

2. Marco legislativo.

- Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.
- Decreto 103/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Sendas órdenes de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo de la ESO y Bachillerato, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas.

3. Introducción: conceptualización y características de la materia, relación con el Plan de centro.

La etapa de Bachillerato tiene como finalidad promover la formación, la madurez intelectual y humana, los conocimientos y las destrezas que permitan al alumnado progresar en su desarrollo personal y social. Igualmente, favorecerá la adquisición y el logro de las competencias indispensables para su futuro formativo y laboral, capacitándole para el acceso a una educación superior. Para conseguir esta finalidad se prestará especial atención a la orientación educativa y profesional, al desarrollo integrador, coherente y actualizado de los saberes básicos para profundizar en las competencias que le permitan afrontar con éxito el aprendizaje permanente a lo largo de la vida. Asimismo, se atenderá a la compensación de los efectos que las desigualdades de origen cultural, social y económico tienen en el aprendizaje. Todo ello, con el objetivo de alcanzar el éxito educativo y la búsqueda de la excelencia que lo capaciten para desarrollar al completo sus aptitudes y potencialidades.

Principios pedagógicos.

- 1. Las actividades educativas en el Bachillerato favorecerán la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo y para aplicar los métodos de investigación apropiados. Asimismo, se prestará especial atención a la orientación educativa y profesional del alumnado incorporando la perspectiva de género.
- 2. Las administraciones educativas promoverán las medidas necesarias para que en las distintas materias se desarrollen actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público.
- 3. En la organización de los estudios de Bachillerato se prestará especial atención a los alumnos y alumnas con necesidad específica de apoyo educativo. A estos efectos se establecerán las alternativas organizativas y metodológicas y las medidas de atención a la diversidad precisas para facilitar el acceso al currículo de este alumnado.
- 4. Las lenguas oficiales se utilizarán solo como apoyo en el proceso de aprendizaje de las lenguas extranjeras. En dicho proceso se priorizarán la comprensión, la expresión y la interacción oral.

La materia de Lengua Extranjera contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave en Bachillerato y, de forma directa, participa en la consecución de la competencia plurilingüe, que implica el uso de distintas lenguas de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. El plurilingüismo integra no solo la dimensión comunicativa, sino también los aspectos históricos e interculturales que conducen al alumnado a conocer, valorar críticamente y respetar la diversidad lingüística y cultural, los cuales contribuyen a que pueda ejercer una ciudadanía independiente, activa y comprometida con una sociedad democrática, además de favorecer el desarrollo del espíritu crítico y la educación en valores.

En consonancia con este enfoque, la materia de Lengua Extranjera en la etapa de Bachillerato tiene como objetivo principal la adquisición de la competencia comunicativa en la lengua extranjera, de modo que permita al alumnado comprender, expresarse e interactuar en dicha lengua con eficacia, fluidez y corrección, así como el enriquecimiento y la expansión de su conciencia intercultural y dar a conocer la diversidad del patrimonio cultural, natural y artístico andaluz. El eje del currículo de Lengua Extranjera está atravesado por las dos dimensiones del plurilingüismo: la

dimensión comunicativa y la intercultural.

Las competencias específicas de la materia permiten al alumnado, a partir de diversos conocimientos, destrezas y actitudes, comunicarse en la lengua extranjera y enriquecer así su repertorio lingüístico individual, aprovechando las experiencias propias para mejorar la comunicación tanto en las lenguas familiares como en las lenguas extranjeras. Asimismo, ocupan un lugar importante el respeto por los perfiles lingüísticos individuales, por la propia identidad lingüística andaluza con sus particularidades léxicas, morfológicas, fonéticas y sintácticas, la adecuación a la diversidad, así como el interés por participar en el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos a través del diálogo intercultural.

Esta materia, además, permite al alumnado desenvolverse mejor en los entornos digitales y acceder a las culturas vehiculadas a través de la Lengua Extranjera, tanto como motor de formación y aprendizaje como fuente de información y disfrute, así como para el desarrollo de competencias profesionales y técnicas que ayuden al acceso al trabajo y al emprendimiento social y empresarial. En este sentido, las herramientas digitales poseen un potencial que podría aprovecharse plenamente para reforzar el aprendizaje (especialmente la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo y para aplicar los métodos de investigación adecuados), la enseñanza y la evaluación de lenguas y culturas extranjeras. Por ello, el desarrollo del pensamiento crítico, el ejercicio de una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva, y el uso seguro, ético, sostenible y responsable de la tecnología suponen un elemento de aprendizaje muy relevante en esta materia.

Las competencias específicas de la materia de Lengua Extranjera implican un mayor desarrollo de las actividades y estrategias comunicativas de comprensión, producción, interacción y mediación priorizando la comunicación oral, entendida en esta etapa como la actividad orientada a atender a la diversidad, y colaborar y solucionar problemas de intercomprensión y entendimiento. La progresión también conlleva una reflexión más crítica y sistemática sobre el funcionamiento de las lenguas y las relaciones entre las distintas lenguas de los repertorios individuales del alumnado. Las competencias específicas de esta materia también incluyen una mayor profundización en los saberes necesarios para gestionar situaciones interculturales, así como la valoración crítica y la adecuación a la diversidad lingüística, artística y cultural con la finalidad de fomentar la comprensión mutua y de contribuir al desarrollo de una cultura compartida. Este uso de la lengua como herramienta de participación social hace que se convierta en un instrumento para mostrar el patrimonio artístico y cultural de Andalucía y para fomentar la convivencia y el respeto entre ciudadanos de distinto bagaje cultural.

Por su parte, los saberes básicos se estructuran en tres bloques.

El bloque de Comunicación abarca todos los saberes que son necesarios movilizar para el desarrollo de las actividades lingüísticas de comprensión, producción, interacción y mediación, incluidos los relacionados con la búsqueda, selección y contraste de fuentes de información y la gestión de dichas fuentes.

El bloque de Plurilingüismo integra los saberes relacionados con la capacidad de reflexionar sobre el funcionamiento de las lenguas, con el fin de contribuir al aprendizaje

de la lengua extranjera y a la mejora de las lenguas que conforman el repertorio lingüístico del alumnado.

Por último, en el bloque de Interculturalidad se agrupan los saberes acerca de las culturas vehiculadas a través de la Lengua Extranjera, y su importancia como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas, y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.

El enfoque, la nivelación y la definición de los distintos elementos del currículo, incluidos los criterios de evaluación, están planteados a partir de las actividades y las competencias que establece el Consejo de Europa en el MCER. Esta herramienta es pieza clave para determinar los distintos niveles de competencia que el alumnado adquiere en las distintas actividades y apoya también su proceso de aprendizaje, que se entiende como dinámico y continuado, flexible y abierto, y debe adecuarse a sus circunstancias, necesidades e intereses. Se espera que el alumnado sea capaz de poner en funcionamiento todos los saberes básicos en el seno de situaciones comunicativas propias de los diferentes ámbitos: personal, social, educativo y profesional, y a partir de textos sobre temas de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado.

4. Objetivos, contenidos y su distribución temporal y los criterios de evaluación, posibilitando la adaptación de la secuenciación de contenidos a las características del centro y su entorno. *

Objetivos

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.

- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.
- o) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

Competencias clave

El Bachillerato tiene como finalidad proporcionar al alumnado formación, madurez intelectual y humana, conocimientos, habilidades y actitudes que le permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y aptitud. Debe, asimismo, facilitar la adquisición y el logro de las competencias indispensables para su futuro formativo y profesional, y capacitarlo para el acceso a la educación superior.

Para cumplir estos fines, es preciso que esta etapa contribuya a que el alumnado progrese en el grado de desarrollo de las competencias que, de acuerdo con el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, debe haberse alcanzado al finalizar la Educación Secundaria Obligatoria. Las competencias clave que se recogen en dicho Perfil de salida son las siguientes:

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia plurilingüe.
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.

- Competencia digital.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- Competencia ciudadana.
- Competencia emprendedora.
- Competencia en conciencia y expresión culturales.

Se definen para cada una de las competencias clave un conjunto de descriptores operativos, que dan continuidad, profundizan y amplían los niveles de desempeño previstos al final de la enseñanza básica, con el fin de adaptarlos a las necesidades y fines de esta etapa postobligatoria.

De la misma manera, en el diseño de las enseñanzas mínimas de las materias de Bachillerato, se mantiene y adapta a las especificidades de la etapa la necesaria vinculación entre dichas competencias clave y los principales retos y desafíos globales del siglo XXI a los que el alumnado va a verse confrontado. Esta vinculación seguirá dando sentido a los aprendizajes y proporcionará el punto de partida para favorecer situaciones de aprendizaje relevantes y significativas, tanto para el alumnado como para el personal docente.

Con carácter general, debe entenderse que la consecución de las competencias y objetivos del Bachillerato está vinculada a la adquisición y desarrollo de dichas competencias clave. Por este motivo, los descriptores operativos de cada una de las competencias clave constituyen el marco referencial a partir del cual se concretan las competencias específicas de las diferentes materias. Esta vinculación entre descriptores operativos y competencias específicas propicia que de la evaluación de estas últimas pueda colegirse el grado de adquisición de las competencias clave esperadas en Bachillerato y, por tanto, la consecución de las competencias y objetivos previstos para la etapa.

Competencias específicas.

1. Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos orales, escritos y multimodales expresados en la lengua estándar, en soportes tanto analógicos como digitales, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4.

2. Producir textos orales, escritos y multimodales originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CCEC3.2.

3. Interactuar activamente de manera oral, escrita y multimodal con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3.1, CC3.

4. Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA3.1.

5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas y para ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CP2, STEM1, CD3, CPSAA1.1.

6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la Lengua Extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, partiendo de la andaluza, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales así como la convivencia.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1.

Saberes básicos.

Lengua Extranjera I	Lengua Extranjera II
A. Comunicación. LEXT.1.A.1. Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera. LEXT.1.A.2. Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. LEXT.1.A.3. Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación oral en situaciones cotidianas, como la interpretación y la reformulación y de mediación escrita, como la traducción, el resumen y la paráfrasis. LEXT.1.A.4. Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes, y expresar sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir y realizar transacciones. LEXT.1.A.5. Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios. LEXT.1.A.5.1. Características y reconocimiento del contexto (participantes y situación) y expectativas generadas por el contexto. LEXT.1.A.5.2. Organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura. LEXT.1.A.6. Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, la cantidad y la cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación y las relaciones lógicas. LEXT.1.A.7. Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento	A. Comunicación. LEXT.2.A.1. Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera. LEXT.2.A.2. Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. LEXT.2.A.3. Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación oral en situaciones cotidianas, como la interpretación y la reformulación y de mediación escrita, como la traducción, el resumen y la paráfrasis. LEXT.2.A.4. Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes, y expresar sucesos futuros y predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir y realizar transacciones. LEXT.2.A.5. Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios. LEXT.2.A.5.1. Características y reconocimiento del contexto, participantes, situación, y expectativas generadas por el contexto. LEXT.2.A.5.2. Organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura. LEXT.2.A.6. Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, la cantidad y la cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación y las relaciones lógicas. LEXT.2.A.7. Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento

léxico (derivación, polisemia, sinonimia, etc.).

LEXT.1.A.8. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.

LEXT.1.A.9. Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.

LEXT.1.A.10. Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.

LEXT.1.A.11. Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información, y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc.

LEXT.1.A.12. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados. Herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos. Recursos para evitar el plagio.

LEXT.1.A.13. Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje -tanto individual como cooperativo-, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

B. Plurilingüismo.

LEXT.1.B.1. Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las lenguas del repertorio propio lingüístico. Recursos lingüísticos y extralingüísticos. Estrategias de comunicación para superar las interrupciones y lapsos comunicativos y para iniciar y concluir los intercambios comunicativos.

LEXT.1.B.2. Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.

LEXT.1.B.3. Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la

léxico: derivación, polisemia, sinonimia, y otras.

LEXT.2.A.8. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.

LEXT.2.A.9. Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.

LEXT.2.A.10. Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.

LEXT.2.A.11. Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información, y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc.

LEXT.2.A.12. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados. Herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos. Recursos para evitar el plagio.

LEXT.2.A.13. Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción y colaboración educativa -aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.- para el aprendizaje, tanto individual como cooperativo, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

B. Plurilingüismo.

LEXT.2.B.1. Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta, superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las lenguas del repertorio propio lingüístico. Recursos lingüísticos y extralingüísticos. Estrategias de comunicación para superar las interrupciones y lapsos comunicativos y para iniciar y concluir los intercambios comunicativos.

LEXT.2.B.2. Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas -léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.- a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.

LEXT.2.B.3. Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la

autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación. LEXT.1.B.4. Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje). LEXT.1.B.5. Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos. Fenómenos semánticos como «falsos amigos» o cognados. C. Interculturalidad. LEXT.1.C.1. La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal. LEXT.1.C.2. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera. LEXT.1.C.3. Patrones culturales propios de la lengua extranjera y comparación con la Cultura Andaluza. LEXT.1.C.4. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera. LEXT.1.C.5. Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, de otros países y del propio, en especial de Andalucía, atendiendo a valores ecosociales y democráticos. LEXT.1.C.6. Estrategias de prevención, detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Fórmulas concretas para el uso de un lenguaje más inclusivo.	autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación. LEXT.2.B.4. Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje). LEXT.2.B.5. Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos. Fenómenos semánticos como «falsos amigos» o cognados. C. Interculturalidad. LEXT.2.C.1. La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal. LEXT.2.C.2. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera. LEXT.2.C.3. Patrones culturales propios de la lengua extranjera y comparación con la Cultura Andaluza. LEXT.2.C.4. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera. LEXT.2.C.5. Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, de otros países y del propio, en especial de Andalucía, atendiendo a valores ecosociales y democráticos. LEXT.2.C.6. Estrategias de prevención, detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
---	--

Competencias específicas	Lengua Extranjera I		Lengua Extranjera II	
	Criterios de evaluación	Saberes básicos	Criterios de evaluación	Saberes básicos
1. Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas	1.1. Extraer y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de	LEXT.1.A.5.1. LEXT.1.A.7.	1.1. Extraer y analizar las ideas principales, la información detallada y las implicaciones generales de	LEXT.2.A.5.1.L LEXT.2.A.7.

de textos orales, escritos y multimodales expresados en la lengua estándar, en soportes tanto analógicos como digitales, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas. CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4.	textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes analógicos y digitales.		textos de cierta longitud, bien organizados y complejos, orales, escritos y multimodales, tanto en registro formal como informal, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar o en variedades frecuentes, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes analógicos y digitales.	
	1.2. Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre temas generales o más específicos, de relevancia personal o de interés público.	LEXT.1.A.5.1. LEXT.1.A.5.2.	1.2. Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención, los rasgos discursivos y ciertos matices, como la ironía o el uso estético de la lengua, de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre una amplia variedad de temas de relevancia personal o de interés público.	LEXT.2.A.5.1. LEXT.2.A.5.2.
	1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas, siempre que estén claramente señalizadas, de los textos orales, escritos y multimodales; inferir significados basándose en el ámbito contextual e interpretar elementos no	LEXT.1.A.1. LEXT.1.A.2.	1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes y para distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas de los textos orales, escritos y multimodales; inferir significados basándose en el	LEXT.2.A.1. LEXT.2.A.2.

	verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información mediante la consulta de fuentes fiables.		ámbito contextual e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información veraz mediante la consulta de fuentes fiables.	
2. Producir textos orales, escritos y multimodales originales de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos. CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CCEC3.2.	2.1. Expresar oralmente con suficiente fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa en diferentes contextos, especialmente en público, y en diferentes registros sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes analógicos y digitales, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.	LEXT.1.A.4. LEXT.1.A.5.1. LEXT.1.A.6. LEXT.1.A.7. LEXT.1.A.8.	2.1. Expresar oralmente con suficiente fluidez, facilidad y naturalidad, evitando errores importantes y utilizando registros adecuados, diversos tipos de textos claros, coherentes, detallados, bien organizados y adecuados al interlocutor o interlocutora y al propósito comunicativo, especialmente en público, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes analógicos y digitales, evitando errores importantes y utilizando registros adecuados, así como recursos verbales y no verbales, y estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.	LEXT.2.A.4. LEXT.2.A.5.1. LEXT.2.A.6. LEXT.2.A.7. LEXT.2.A.8.
	2.2. Redactar y difundir textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores que dificulten o impidan la comprensión, reformulando y organizando de manera coherente información e ideas de	LEXT.1.A.4. LEXT.1.A.5.2. LEXT.1.A.6. LEXT.1.A.7. LEXT.1.A.9. LEXT.1.A.12.	2.2. Redactar y difundir textos detallados de creciente extensión, bien estructurados y de cierta complejidad, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores importantes y reformulando, sintetizando y organizando de manera coherente información e	LEXT.2.A.4. LEXT.2.A.5.2. LEXT.2.A.6. LEXT.2.A.7. LEXT.2.A.9. LEXT.2.A.12.

	diversas fuentes y justificando las propias opiniones, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.		ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	
	2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos orales y escritos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales.	LEXT.1.A.2. LEXT.1.A.4.	2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos orales y escritos bien estructurados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales.	LEXT.2.A.2. LEXT.2.A.4.
3. Interactuar activamente de manera oral, escrita y multimodal con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.	3.1. Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes analógicos y digitales en entornos síncronos o asíncronos, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con especial énfasis a los relacionados con su entorno cercano y con la cultura andaluza, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas,	LEXT.1.A.4. LEXT.1.A.5. LEXT.1.A.6. LEXT.1.A.7. LEXT.1.A.8.	3.1. Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes analógicos y digitales en entornos síncronos o asíncronos, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a su experiencia, con especial énfasis a los relacionados con su entorno cercano y con la cultura andaluza, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes	LEXT.2.A.4. LEXT.2.A.5. LEXT.2.A.6. LEXT.2.A.7. LEXT.2.A.8.

CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3.1, CC3.	inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras, y ofreciendo explicaciones, argumentos y comentarios.		necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores o interlocutoras, expresando ideas y opiniones con precisión y argumentando de forma convincente.	
	3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.	LEX1.1.A.2. LEX1.1.A.10.	3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma eficaz, espontánea y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra con amabilidad, ajustar la propia contribución a la de los interlocutores e interlocutoras percibiendo sus reacciones, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.	LEX2.2.A.2. LEX2.2.A.10.
4. Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la	4.1. Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que sea necesario atender a la diversidad lingüística, a través de actividades de mediación oral, como la interpretación y la reformulación y de mediación escrita, como la traducción, el resumen y la paráfrasis, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución	LEX1.1.A.3. LEX1.1.A.4.	4.1. Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que sea necesario atender a la diversidad lingüística, a través de actividades de mediación oral, como la interpretación y la reformulación y de mediación escrita, como la traducción, el resumen y la paráfrasis, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución	LEX2.2.A.3. LEX2.2.A.4.

comunicación. CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA3.1.	de problemas frecuentes de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes analógicos y digitales.		de problemas de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes analógicos y digitales.	
	4.2. Aplicar estrategias variadas que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y el conocimiento previo de los interlocutores e interlocutoras.	LEX.T.1.A.2. LEX.T.1.A.3.	4.2. Aplicar estrategias variadas que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y del conocimiento previo y los intereses e ideas de los interlocutores e interlocutoras.	LEX.T.2.A.2. LEX.T.2.A.3.
5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas y para ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.	5.1. Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas a partir de textos orales y escritos reflexionando con autonomía sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.	LEX.T.1.B.2. LEX.T.1.B.4. LEX.T.1.B.5.	5.1. Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas a partir de textos orales y escritos reflexionando con autonomía de forma sistemática sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.	LEX.T.2.B.2. LEX.T.2.B.4. LEX.T.2.B.5.
	5.2. Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	LEX.T.1.A.11. LEX.T.1.A.13. LEX.T.1.B.1.	5.2. Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con o sin apoyo de otros interlocutores e interlocutoras y de soportes analógicos y digitales.	LEX.T.2.A.11. LEX.T.2.A.13. LEX.T.2.B.1.
	CP2, STEM1, CD3, CPSAA1.1. 5.3. Registrar y reflexionar sobre los progresos y	LEX.T.1.A.1. LEX.T.1.B.3.	5.3. Registrar y reflexionar sobre los progresos y	LEX.T.2.A.1. LEX.T.2.B.3.

	dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.		dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	
6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, partiendo de la andaluza, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales así como la convivencia. CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1	6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, partiendo de la andaluza, analizando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, con especial atención a los de género, fomentando la convivencia y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.	LEXT.1.C.1. LEXT.1.C.2. LEXT.1.C.3. LEXT.1.C.4.	6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, partiendo de la andaluza, rechazando y evaluando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, con especial atención a los de género, fomentando la convivencia y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.	LEXT.2.C.1. LEXT.2.C.2. LEXT.2.C.3. LEXT.2.C.4.
	6.2. Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, teniendo en cuenta los derechos humanos, y adecuarse a ella, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad ambiental, social y económica y los	LEXT.1.C.3. LEXT.1.C.4.	6.2. Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera teniendo en cuenta los derechos humanos y adecuarse a ella favoreciendo y justificando el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad ambiental, social y	LEXT.2.C.3. LEXT.2.C.4.

	valores democráticos, en la que se valore tanto la historia, la cultura y el medio natural de Andalucía y de España, como el resto de diversidades lingüísticas, culturales y artísticas transmitidas por las lenguas extranjeras.		económica y los valores democráticos, en la que se valore tanto la historia, la cultura y el medio natural de Andalucía y de España, como el resto de diversidades lingüísticas, culturales y artísticas transmitidas por las lenguas extranjeras.	
	6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística de otros países y del propio, en especial de Andalucía, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	LEXT.1.C.5. LEXT.1.C.6.	6.3. Aplicar de forma sistemática estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, de otros países y del propio, en especial de Andalucía, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	LEXT.2.C.5. LEXT.2.C.6.

5 Contribución de la materia de inglés a la adquisición de las competencias básicas

COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA (CCL)

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

Exam Prospects contribuye a la mejora del conocimiento lingüístico formal de los alumnos, en cuanto a gramática, morfología, sintaxis y pronunciación. Asimismo, les

ayuda a comprender los elementos socioculturales que tienen lugar en la comunicación, haciéndoles conscientes de los diferentes registros y de qué es apropiado decir dependiendo del contexto.

Esta competencia se practica a lo largo de todo el curso, ya que todas las actividades de cada unidad usan el lenguaje como instrumento de comunicación.

COMPETENCIA PLURILINGÜE (CP)

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

Exam Prospects ofrece a los alumnos la capacidad de desarrollar las destrezas de plurilingüismo y de mediación lingüística haciendo que sean conscientes de las semejanzas y diferencias, tanto a nivel lingüístico como cultural.

En cada unidad se incluye una sección de Plurilingual competence que invita a los alumnos a reflexionar sobre las semejanzas y diferencias entre el inglés y su propia lengua, haciendo que tomen conciencia sobre cómo funciona el lenguaje.

COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIA EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA (STEM)

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible.

La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos.

La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social.

La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

Hay ejemplos de la competencia matemática en Exam Prospects, tales como analizar una línea de tiempo sobre actividades creativas en la Unidad 1, o en la Unidad 2, viendo porcentajes sobre mujeres científicas.

Podemos encontrar también ejemplos de Ciencia y Tecnología en Exam Prospects, por ejemplo en la Unidad 2, con referencias a cuestiones científicas, o en la unidad 6 donde los alumnos aprenden cosas sobre las carreras y las profesiones.

COMPETENCIA DIGITAL (CD)

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

Exam Prospects promueve la competencia digital a través de las secciones Digital competence a lo largo de las unidades. Estas actividades cubren distintos estilos de aprendizaje y ayudan a ampliar los conocimientos y destrezas de los alumnos mediante el uso de distintas herramientas web y packs de software.

Además, los alumnos disponen de chromebooks en la clase, con lo que la competencia digital está en continuo uso.

COMPETENCIA PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER (CPSAA)

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

Exam Prospects ofrece varias herramientas para reflexionar sobre el aprendizaje y el estudio especialmente mediante el uso del Progress Check al final de la unidad del Workbook, que incluye una sección "Cumulative practice", así como el Exam Progress al final de Student's Book, y la sección Competence evaluation del Resource centre.

Aparte de esto, en Exam Prospects hay referencias a técnicas para aprender a aprender en el 'Critical thinking competence' de cada unidad, tales como distinguir hechos de opiniones en la Unidad 3, o ventajas y desventajas en la Unidad 5.

En Exam Prospects, la competencia social se muestra claramente en la sección de "Contenidos de tratamiento transversal " de este documento, con ejemplos tales como la importancia de proteger el medio ambiente del cambio climático en la Unidad 3, o la importancia de crear un mundo mejor en la Unidad 4. Y también a través de las actividades por parejas y en grupos, donde los alumnos tienen que intercambiar información personal, participar en discusiones, expresar opiniones o ideas, escuchar a los demás, crear diálogos, y evaluar y mostrar respeto por las contribuciones de los compañeros, etc. Exam Prospects anima a los alumnos a trabajar juntos en la clase.

COMPETENCIA CIUDADANA (CC)

La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

En Exam Prospects, la competencia ciudadana se muestra claramente en la sección de "Contenidos de tratamiento transversal " de este documento, con ejemplos tales como la importancia de proteger el medio ambiente del cambio climático en la Unidad 3, o la importancia de crear un mundo mejor en la Unidad 4. Y también a través de las actividades por parejas y en grupos, donde los alumnos tienen que intercambiar información personal, participar en discusiones, expresar opiniones o ideas, escuchar a los demás, crear diálogos, y evaluar y mostrar respeto por las contribuciones de los compañeros, etc. Exam Prospects anima a los alumnos a trabajar juntos en la clase.

COMPETENCIA EMPRENDEDORA

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las

ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

Exam Prospects fomenta la iniciativa y el emprendimiento de los alumnos, por ejemplo, mediante el uso de las secciones Progress check, las Learning situations y las secciones de Referencia al final del libro: Exam progress pages, Grammar reference and practice, Writing reference and practice, Vocabulary and Phrasal verb lists and Irregular verbs.

COMPETENCIA EN CONCIENCIA Y EXPRESIÓN CULTURALES (CCEC)

La competencia en conciencia y expresión culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

Exam Prospects incluye numerosos textos sobre cuestiones culturales tales como hablar sobre creatividad e inteligencia artística en la Unidad 1, o sobre la música universal en la Unidad 4.

Secuenciación y distribución temporal de los contenidos.

EVALUACIÓN	DISTRIBUCIÓN DE CONTENIDOS DEL LIBRO DE TEXTO EXAM PROSPECTS	Nº SESIONES
1ª evaluación	Starter unit: On your mind	12
	UNIT 1: Get creative	12
	UNIT 2: Science matters	12
2ª evaluación	UNIT 3 : A better world	12
	UNIT 4 : Living together	12
3ª evaluación	UNIT 5 : Time is money	12
	UNIT 6: Decisions	12

6. Forma en la que se incorporan los criterios de carácter transversal al currículo.

En Exam Prospects podemos encontrar los siguientes temas inter curriculares:

Starter unit: Ciencias Naturales: Referencias a la condición médica denominada Highly Superior Autobiographical Memory (HSAM). Lengua: Referencias al aprendizaje de diferentes lenguas.

1 Arte: Referencias a la creatividad, la inteligencia artística, Van Gogh, la Torre Eiffel, etc. Matemáticas: Analizar un gráfico de barras sobre actividades creativas.

2 Ciencias Naturales: Referencias a cuestiones científicas, tales como el sistema solar, super-sentidos, ingeniería, etc.

3 Ciencias Naturales y Sociales: Referencias al cambio climático, los animales urbanos, y cómo hacer un mundo mejor. Literatura: Referencias a la novela 'To Kill A Mockingbird', de Harper Lee

4 Ciencias Sociales: Referencias a la sociedad Música: Referencias a la música del mundo TIC: Referencias a las redes sociales.

5 Ciencias Sociales: Referencias al dinero, a la misión Apollo 11 y a la Opera House de Sídney Literatura: The Great Gatsby, una novela de F. Scott Fitzgerald. TIC: Referencias a los e-mails.

6 Ciencias Sociales: Referencias a las carreras y a las profesiones.

Sin perjuicio de su tratamiento específico, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el emprendimiento social y empresarial, el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la igualdad de género y la creatividad se trabajarán en todas las materias. En todo caso, se fomentarán de manera transversal la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual, la formación estética, la educación para la sostenibilidad y el consumo responsable, el respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

VALORES Y ACTITUDES

- Educación y respeto de la lengua extranjera.
- Esfuerzo con el vocabulario y las estructuras nuevas.
- Interés y respeto hacia las opiniones de los compañeros, su lengua materna, acento, origen, etc.
- Superación del bloqueo mental cuando se conoce a nuevos hablantes de la lengua extranjera.
- Escucha atenta.
- Uso de la lengua extranjera en el aula.

ELEMENTOS TRANSVERSALES EN EXAM PROSPECTS

Exam Prospects integra todo tipo de temas transversales en el proceso de aprendizaje, de manera que en todas las unidades se tratan temas relacionados con la educación moral y cívica, la educación medioambiental, la educación para la tolerancia, la educación para la igualdad de ambos sexos, la educación para la salud, la educación para el consumidor y la educación para el ocio.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) EN EXAM PROSPECTS

Los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible son el núcleo de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, que traza un plan compartido para la paz y la prosperidad. Esto incluye la lucha contra el cambio climático y la preservación de nuestros océanos y bosques, así como acabar con la pobreza y las privaciones, reduciendo la desigualdad y mejorando la salud y la educación en todo el mundo. Cada unidad de Exam Prospects contribuye a concienciar sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible, proporcionando un trampolín para explorar los temas más a fondo en clase y desarrollar actitudes que animen a los estudiantes a comprometerse positivamente en acciones tangibles.

Starter unit. Educación moral y cívica: La importancia de respetar otros idiomas. ODS3. Salud y bienestar: La importancia de cuidar y mantener nuestro cerebro sano. ODS 15. Vida de ecosistemas terrestres; La importancia de cuidar y proteger los animales y sus entornos; los estudios demuestran la gran inteligencia animal.

1 Educación para el Ocio: La importancia de disfrutar de actividades de tiempo libre, tales como pintar o visitar monumentos. ODS4. Educación de calidad La importancia de la creatividad a la hora de aprender y desarrollar la inteligencia. ODS9: Industria, Innovación e Infraestructura. La importancia de introducir y promover nuevas tecnologías y aplicaciones por ejemplo la Inteligencia Artística AI para la creación artística. ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles: la importancia de lograr que nuestras ciudades sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles SEL: Toma responsable de decisiones: reflexionar sobre el plagio y la copia en las producciones artísticas. Habilidades de relación social: aprender a discutir problemas y buscar soluciones de forma respetuosa.

2 Educación Moral y cívica: La importancia de la risa. ODS3. Salud y bienestar: La importancia de la medicina, la investigación y la tecnología para cuidar nuestra salud. Reflexionar sobre el valor de personal sanitario y buenos presupuestos para la sanidad pública. ODS5: Igualdad de género Reflexionar sobre la realidad discriminatoria de las mujeres y ver como las profesiones históricamente asignadas a ellas tienen su origen en la mentalidad y las actitudes sociales, no en la naturaleza. SEL: Habilidades de relación social: aprender a discutir y profundizar en los razonamientos y opiniones.

3 Educación para el Medio ambiente: La importancia de proteger el medio ambiente del cambio climático, y de cuidar los animales. ODS6 Agua limpia y saneamiento Reflexionar sobre la necesidad de garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y saneamiento para todos. ODS15-Vida de ecosistemas terrestres

Reflexionar sobre la presencia de animales salvajes en entornos urbanos; y como nuestro estilo de vida es una amenaza para la naturaleza. ODS16-Paz, justicia e instituciones sólidas. Reflexionar sobre como la protesta social es un elemento esencial para la existencia y consolidación de sociedades democráticas y se encuentra protegida por los derechos y libertades que el sistema, en los países democráticos garantiza. SEL: Conciencia Social: aprender sobre el derecho y la necesidad del ser humano a protestar pacíficamente para cambiar el mundo. Toma responsable de decisiones: el ser humano tiene que ser el cambio que quiere en el mundo para ello sus acciones y comportamientos tienen que ser coherentes.

4 Educación para la Paz: La importancia de respetar todas las sociedades. ODS3 Salud y bienestar: la familia es el primer nexo de bienestar, afecto, cuidados e integración social. ODS4. Educación de calidad.

La importancia de la música en la enseñanza entre otras cosas por sus efectos positivos en el desarrollo cognitivo y en el desarrollo integral de la personalidad. ODS11-Reducir las desigualdades: en y entre los países y evitar que nadie se quede atrás. SEL: Conciencia social Reflexión y voluntad sobre las desigualdades sociales en la sociedad y en el mundo. Autorregulación: Regular y controlar el tiempo que emplean en redes sociales. Educación para el Ocio: La importancia de disfrutar de actividades de tiempo libre tales como escuchar música. Educación para el Consumidor: La importancia de usar las redes sociales con moderación.

5 Educación para el Consumidor: La importancia de mostrar una actitud crítica hacia el dinero. ODS3 Salud y bienestar: Reflexionar sobre las cosas que nos dan la felicidad. ODS4. Educación de calidad La importancia de la lectura en nuestra vida privada y en relación a la educación. ODS 8 Trabajo decente y crecimiento económico: Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible para crear mejores estándares de vida. SEL: Toma responsable de decisiones: aprender a tomar las decisiones adecuadas en todos los ámbitos de la vida y especialmente en el terreno económico. Autocontrol: aprender a aprovechar y gestionar bien el tiempo. Ser puntual.

6 Educación para la igualdad de ambos sexos: Comprender que tanto los hombres como las mujeres puede desempeñar cualquier carrera profesional. ODS4. Educación de calidad La importancia de la educación de calidad a la hora de elegir profesiones y tener opciones de futuro. ODS 8 Trabajo decente y crecimiento económico: Promover el trabajo eco justo, inclusivo y no sexista para crecer en igualdad de oportunidades. SEL: Toma responsable de decisiones: intentar tomar siempre buenas decisiones incluso considerando las circunstancias ajenas a nuestro control Autorregulación: reflexionar y practicar sobre cómo la motivación, los procesos de aprendizaje y la autorregulación van de la mano. Autoconocimiento: la importancia de conocer nuestras fortalezas y debilidades para tomar decisiones en el mundo laboral.

7. Metodología.

Las bases metodológicas que inspiran nuestro trabajo son las siguientes:

El punto de partida del aprendizaje de los alumnos son sus conocimientos previos; centrándonos en aquello que resulta familiar y cercano al alumnado pero con una vertiente de fantasía para lograr el equilibrio entre la seguridad/bienestar con el interés/imaginación. El alumno puede transferir conceptos y estrategias adquiridas para construir así significados y atribuir sentido a lo que aprende (partiendo de lo que conoce y formulando hipótesis para elaborar reglas que ayudan a interiorizar el nuevo sistema). Se favorece así su crecimiento personal, su desarrollo y su socialización.

El aprendizaje competencial persigue el desarrollo del potencial de cada alumno, de sus capacidades, preparar al alumnado para que pueda afrontar los retos personales a lo largo de su vida con éxito. Los alumnos no solo han de adquirir unos conocimientos, sino que han de ser capaces de acceder a ellos y aplicarlos en los diferentes contextos de su vida, contextualizarlos. El aprendizaje por competencias tiene el propósito de cubrir todos los aspectos de la vida, haciendo que los alumnos no solo sean capaces de aprender, sino entre otros, de aprender a aprender, aprender a convivir, aprender a hacer. Cada una de las unidades de nuestro proyecto proporciona diferentes actividades que contribuyen al desarrollo de las Competencias clave.

Las situaciones comunicativas que incluyen el humor y el juego captan la motivación del alumnado y facilitan el aprendizaje; por ello es importante tener en cuenta la importancia de las canciones e historias, las características de los personajes, las ilustraciones e incluso los efectos sonoros de las grabaciones.

Los alumnos aprenden de distintas formas y a ritmos diferentes; por eso nuestro proyecto está diseñado para ser utilizado con flexibilidad de modo que todos los integrantes del grupo puedan participar y encuentren actividades en las que pueden aplicar conocimientos y aptitudes, facilitando el desarrollo de la propia conciencia de logros y del progreso que logran día a día. En nuestro proyecto existe siempre un apoyo para aquellos alumnos que lo requieran, teniendo siempre en cuenta aquellos casos en los que el progreso no responda a los objetivos que se han programado, así como los casos en que algunos destaquen en la consecución de objetivos y que, ante la falta de actividad programada, se desmotiven y pierdan el interés por la lengua extranjera. Para subsanar estas posibles situaciones se incluyen actividades tanto de ampliación, para los más avanzados, como de refuerzo, para los que puedan estancarse en algún momento.

El aprendizaje de los alumnos es mayor y de más calidad si se basa en la actividad; ellos demandan ejercer su capacidad de actuar. Cada una de las unidades de nuestro proyecto proporciona una amplia gama de actividades y recursos didácticos de diferente participación. En nuestro proyecto el alumno es el centro del proceso de enseñanza-aprendizaje pero su actividad constructivista depende de la intervención del profesor/a. Esta intervención debe ser activa y reflexiva y ajustada al nivel que muestra el alumno/a debiendo: iniciar el *input* de la lengua, ayudar al individuo en la interacción con los demás, evaluar lo que hacen los alumnos, proporcionar *feedback*, contextualizar las actividades y dar significados comprensibles para el alumno, promover estrategias de comunicación, potenciar las estrategias de aprendizaje ya adquiridas y admitir el error.

Considerar el progreso pero también el error como algo natural en el proceso de aprendizaje. El error ocurre como una evidencia del dinamismo subyacente de la comprensión y del dominio progresivo del nuevo sistema comunicativo. En nuestro proyecto se entiende que los errores se producen cuando el alumno anticipa como va a funcionar la lengua o cuando transfiere reglas de su lengua materna en un proceso natural de adquisición. Pero es importante hacer una distinción entre error y

equivocación. Se considera error el fallo sistemático debido a un mal o escaso conocimiento de la lengua. Estos errores se corregirán al finalizar las interacciones orales, de forma grupal y con un lenguaje asequible y siempre teniendo en cuenta que no desaparecen repentinamente, sino que requieren su tiempo. La equivocación es un fallo ocasional debido a una falta de atención en un momento determinado, que lo mismo le puede ocurrir a un hablante nativo. No merece la pena corregir los fallos porque no son relevantes del proceso de enseñanza-aprendizaje.

El aprendizaje globalizado genera el desarrollo de la realidad como un todo en los alumnos. Nuestro proyecto toma en cuenta esta situación al ofrecer actividades interrelacionadas con las otras materias curriculares, empezando por el conocimiento del mismo alumno y a continuación con la exploración del mundo que les rodea; su casa, su colegio, su medio ambiente y su sociedad en general.

Un aprendizaje permanente. No hay saberes que se adquieren exclusivamente en una determinada materia y sólo sirven para ella (sobre todo en esta y para esta). Con todo lo que el alumno aprende en las diferentes materias (y no sólo en la institución escolar) construye un bagaje cultural y de información que debe servirle para el conjunto de su vida, que debe ser capaz de utilizarlo en momentos precisos y en situaciones distintas (el lenguaje es, a estos efectos, paradigmático). Por eso, las Competencias clave pueden alcanzarse si no en todas, sí en la mayoría de las materias curriculares, y también por eso en todas estas materias podrá utilizar y aplicar dichas competencias, independientemente de en cuáles las haya podido adquirir (transversalidad). Ser competente debe ser garantía de haber alcanzado determinados aprendizajes, pero también permitirá alcanzar otros, tanto en la propia institución escolar como fuera de ella, garantía de su aprendizaje permanente (o, en este caso, capaz de comunicarse en situaciones muy diversas, algunas de las cuales el propio alumno ni siquiera puede considerar aún que tendrá que hacerlo).

8. Procedimientos de evaluación del alumnado y criterios de calificación, en consonancia con las orientaciones metodológicas establecidas. *

Los criterios de calificación valorarán desempeños. Todos los criterios contribuyen en la misma medida al grado de desarrollo de la competencia específica y tendrán el mismo valor.

La calificación al final de cada evaluación será la media aritmética de la suma de las calificaciones obtenidas en las diferentes actividades evaluables realizadas durante el correspondiente trimestre. Estas actividades irán asociadas a las diferentes competencias específicas de la materia. La asignatura es una evaluación continua por lo que si un alumno no supera alguno de los criterios, podrá superar el mismo aprobándolo en el trimestre siguiente y, de no superar los dos primeros, aprueba la asignatura si en el tercer trimestre los resultados competenciales son satisfactorios.

El Departamento de Inglés emplea los siguientes instrumentos a fin de evaluar la adquisición de las competencias específicas por parte del alumnado:

- Pruebas objetivas sobre Grammar, Vocabulary (Use of English) Al menos una prueba al trimestre.
- Pruebas objetivas sobre las destrezas Reading y Writing. Una al trimestre.
- Pruebas objetivas sobre la destreza de Listening (al menos una durante el curso escolar)

- Presentaciones o exposiciones orales con o sin soporte digital.
- Preguntas sobre libros de lectura graduada.
- Observación del trabajo realizado tanto en clase como en casa mediante el cuaderno del alumno y la plataforma google classroom.
- Observación sistemática del alumnado y su actitud, participación e interés en clase. También se evaluará el uso que el alumno/a haga de la lengua tanto a nivel oral como escrito mediante actividades realizadas en clase.
- La profesora examinará la compleción, claridad y presentación de las distintas actividades en el cuaderno del alumno asiduamente.
- Ejercicios de writing planteados al final de cada unidad didáctica (trabajo cooperativo)

La evaluación de cada instrumento se hará siempre sobre 10 puntos.

En el caso de las pruebas escritas competenciales, éstas quedarán invalidadas obteniendo una puntuación de 0 si el profesor ha visto u obtenido pruebas fehacientes de copia por parte del alumno que se evalúa.

ASIGNACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN A LOS INSTRUMENTOS

-Pruebas objetivas de comprensión lectora: ING 4.1.1, ING 4.1.2, ING 4.1.3.

-Pruebas objetivas de uso de la lengua: ING 4.5.1, ING 4.5.2.

-Cuaderno del alumno: ING 5.3

-Pruebas objetivas de comprensión oral: ING 4.1.1, ING 4.1.2, ING 4.1.3

-Pruebas objetivas de expresión escrita: ING 4.2.2, ING 4.2.3. Durante las tres evaluaciones del curso.

-Presentaciones orales: ING 4.2.1. 3.1, ING 4.3.2 Durante las tres evaluaciones del curso.

Además, cabe destacar que la mediación ING 4. 4,1; 4.2 y 4.3 se podrá trabajar mediante un writing o mediante actividades orales.

Cualquiera de las pruebas anteriormente mencionada puede incluir los aspectos socioculturales ING 4.6.1. 6.2, 6.3.

Rúbrica writing

CRITERIO / NOTA ►►	NF	EN SU TOTALIDAD (4)	EN GRAN MEDIDA (3)	SOLO EN PARTE (2)	POCO/APENAS (1)
<u>CUMPLIMIENTO DE LA TAREA</u> <i>Ajuste a la tarea con ideas y ejemplos pertinentes.</i> <i>Longitud del texto apropiada.</i> <i>Tarea clara y limpia</i>					
<u>ORGANIZACIÓN DEL TEXTO</u> <i>Organización de ideas (facilidad para seguir el texto).</i> <i>Mecanismos de cohesión cuando se precisen (conectores y fórmulas apropiadas)</i> <i>Puntuación correcta.</i>					

<u>RIQUEZA Y VARIEDAD</u> Estructuras Gramaticales Simples (ESTR. GR. SIMP.) y algunas más complejas (ESTR. GR. COMP.) para cumplir los requisitos de los temas y tareas. Léxico variado y propio del nivel. Registro apropiado en el uso del idioma.					
<u>CORRECCIÓN</u> Estructuras gramaticales simples (ESTR. GR. SIMPL.) y algunas más complejas (ESTR. GR. COMPLEJAS). Léxico apropiado, propio del nivel y correcto uso del mismo Sin presencia de errores ortográficos.					

Rúbrica speaking/learning situation

CRITERIO / NOTA ►►	NF	EN SU TOTALIDAD (4)	EN GRAN MEDIDA (3)	SOLO EN PARTE (2)	POCO/APENAS (1)
<u>CUMPLIMIENTO DE LA TAREA</u> Elementos visuales apropiados y atractivos. Duración de la tarea apropiada. Contacto visual con el oyente. (Si el trabajo es en grupo) Ha trabajado de forma colaborativa mostrando apoyo a todos los miembros del grupo.					
<u>CONTROL FONOLÓGICO</u> Pronunciación clara y natural. Acento, ritmo y entonación adecuados. Tono de voz adecuado. Sin presencia de errores fonológicos.					
<u>RIQUEZA Y VARIEDAD</u> Estructuras Gramaticales Simples (ESTR. GR. SIMP.) y algunas más complejas (ESTR. GR. COMP.) para cumplir los requisitos de los temas y tareas. Léxico variado y propio del nivel. Registro apropiado en el uso del idioma.					
<u>CORRECCIÓN</u> Estructuras gramaticales simples (ESTR. GR. SIMPL.) y algunas más complejas (ESTR. GR. COMPLEJAS). Léxico apropiado, propio del nivel y correcto uso del mismo					

9. Medidas de atención a la diversidad.

Al principio del curso, y para adecuar la enseñanza a las características y necesidades específicas de los alumnos y alumnas del grupo, la actividad docente se inicia mediante el intercambio de conocimientos previos y la realización de pruebas específicas de exploración inicial como el Placement Test, los resultados de los cuales, así como la observación del profesor serán el instrumento esencial que se expondrá en la *evaluación inicial*, que dictaminará aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo, dificultades de aprendizaje y alumnos con la materia pendiente.

Las medidas que se tomarán con dichos alumnos serán las siguientes:

- **Alumnos con Dificultades de Aprendizaje;** como TDAH o dislexia, se les aplicará medidas ordinarias en caso necesario. Tales medidas incluyen:

- Sentarles delante, realizarles un seguimiento más estrecho para que no se pierdan.
- Repasarles el examen antes de que lo entreguen por si hay algo sin hacer.

- En caso de dislexia no penalizarles por faltas de ortografía en vocabulario.
- Apoyo de las palabras escritas con imágenes de referencia y las explicaciones, siempre que sea posible, con material audiovisual (quedarán reflejadas en google classroom)
- Darles más tiempo para la realización del examen.

- **Alumnos con Altas Capacidades o simplemente alumnos más aventajados.** Se les facilitará un vocabulario (idioms, phrasal verbs por ejemplo) de mayor nivel a propósito del tema dado. Asimismo, se les ofrecerá la posibilidad de contestar preguntas extras formuladas por la profesora en un ejercicio de listening o reading. También se les incidirá de manera más específica en aquellos ejercicios que requieran el uso del pensamiento crítico y que fomenten su creatividad.

- **Alumnos repetidores o alumnos con la materia pendiente:** Se les hará un seguimiento estrecho. A principios de curso se les explicará tanto a dichos alumnos como a sus padres el procedimiento a seguir para aprobar la materia.

Programa de refuerzo para recuperar los aprendizajes no adquiridos cuando se promoció con evaluación negativa en la asignatura.

En el caso de tener suspenso el inglés del curso anterior, el alumno tendrá otras dos oportunidades de recuperación en el curso actual: una primera a finales de enero y en caso de que no recuperase, dispondrá de otra en abril. La profesora se encargará del seguimiento y del programa de refuerzo de dicho alumno a tal efecto.

10. Materiales y recursos didácticos.

El libro de texto a utilizar es *Prospects Exam*. Además, se utilizará material digital para consolidar, clarificar y ampliar conocimientos, flashcards y materiales de producción propia. Los alumnos disponen de chromebooks.

11. Actividades complementarias y extraescolares relacionadas con el currículo que se proponen realizar por los departamentos de coordinación didáctica.

Grupo/s participantes	Profesores participantes	Trimestre/ Fechas	Descripción de salidas/ actividades
3º/4ºESO (30 alumnos)	Sonia Sardina	Junio 2026	Inmersión en Irlanda (Mullingar)
	Maite Buergo		

Los criterios de selección del alumnado al programa de inmersión se realizarán en base a la nota obtenida hasta ese momento en inglés, nota en el resto de asignaturas y el no tener registrados partes de disciplina o molesta en clase.

12. Desarrollo de la competencia espiritual.

12.1 Educación en valores.

En La Asunción somos herederos del pensamiento de M^a Eugenia y ella inspiró un gran amor a María que con su Sí hizo posible el acontecimiento que cambió la historia: la Encarnación de Jesús. Siguiendo esta línea, el lema que nos acompañará durante este curso será “Todo empieza con un Sí”. Junto con nuestros alumnos y sus familias iremos creciendo juntos en el compromiso de decir Sí a aquello que da sentido más pleno a nuestras vidas, que nos impulsa a descubrir más a Jesús, Dios-con-nosotros y, como María, a decir Sí al servicio, la sencillez de corazón y de espíritu, la bondad, la amabilidad y el compromiso con los demás.

Desde nuestro ideario, les ofreceremos a Jesús como modelo: cómo se relaciona, cómo ama, cómo valora a cada persona y como entiende la justicia y la paz... Deseamos que nuestros alumnos se dejen interpelar por Él y por su vida y descubran que la misión que les encomienda es vivir unidos, como hermanos y, juntos, implicarse en la transformación de la sociedad. El lema nos ayudará, como hilo conductor de las actividades cotidianas del colegio, a potenciar los valores que deseamos que configuren la vida de nuestros alumnos.

Y todo esto lo haremos desde los **valores propios de la Asunción**, que son los que intentamos transmitir a través de toda la vida escolar y que no son más que los valores propios del Evangelio.

Estos valores y esta “**filosofía Asunción**” están inspirados en:

- Una **educación integral** que busca desarrollar la **capacidad intelectual y afectiva** desde los **valores humanos** (sencillez, bondad, rectitud y libertad) y desde la **fe**.
- Una educación que cree en la **persona** y en su capacidad de **transformar y transformarse**, centro del Proyecto Educativo.
- Una educación que se realiza desde una comunidad educativa en la que cada miembro es necesario y cuyas relaciones están marcadas por el **espíritu de familia**.
- Una educación que **parte de la realidad**, que valora positivamente **nuestro tiempo y nuestro mundo**, que escucha sus llamadas y hace una **opción decidida por la justicia, la paz y el cuidado de la creación**.

12.2. Actividades, técnicas o dinámicas para el desarrollo de la competencia espiritual.

Todas las áreas, en mayor o menor grado, contribuyen a la adquisición de la competencia espiritual. En la asignatura de inglés lo haremos a través de las siguientes técnicas, actividades o dinámicas:

- La simulación de situaciones comunicativas cotidianas de diverso tipo ayuda al fomento de las habilidades del alumno para interactuar y relacionarse y, por tanto, permite el trabajo de la educación en la comunicación.
- Las actividades en grupo, tal y como se mencionó anteriormente, se conciben como un vehículo necesario para incidir en la educación en la convivencia.
- Las lecturas, ejercicios de reflexión y debate inciden en su educación para el desarrollo,

puesto que lo forman en la estimación de la ciencia y la tecnología como instrumentos de progreso y avance para nuestra sociedad y nuestra forma de vida.

Por último, resaltar los valores de justicia y verdad que serán trabajados más profundamente en esta materia a través de textos, canciones, debates y reflexión.

13. Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.

- **Programa de bilingüismo.** Nuestro colegio está acogido al programa de bilingüismo, recogido en las Instrucciones de 30 de junio de 2014 de la Secretaría General de Educación. Se acuerda la impartición de 9 horas de inglés semanales para la ESO. La lengua extranjera se trabajará de manera integrada con la materia en cuestión, favoreciendo la expresión oral y el desarrollo de la oralidad en lengua extranjera
- **Plan de innovación educativa:** Desde la asignatura se ponen en marcha estrategias y herramientas para mejorar la metodología, fomentando una cultura de aprendizaje que tenga como fin la “educación transformadora de la persona y de la sociedad desde los valores del Evangelio”. La innovación educativa está presente desde los orígenes de la fundación, en el “pensamiento de celo” de Madre M^a Eugenia, que es “la filosofía que orienta y la pasión que anima” nuestra acción educativa.

Con ella pretendemos que nuestros alumnos crezcan como personas, comprendan más cada día y consigan una buena preparación para su futuro. Además, se pretende que pueda repercutir en la sociedad. La comprensión entendida como habilidad de aplicar los conocimientos a una nueva situación.

La base metodológica estará sedimentada en la teoría de las inteligencias múltiples. Las metodologías que se llevarán a cabo serán interactivas que tienen como elementos aprendizaje experiencial, cooperativo, crítico y creativo, pensamiento de diseño y aprendizaje conectado.

Por ello hay que dar un nuevo enfoque a la evaluación, reflexionando en dos aspectos. Cómo mejorar el aprendizaje para el alumno (hacerlo visible, fomentar un aprendizaje reflexivo que se autorregule y comunicando lo aprendido a familias y alumnos) y cómo mejorar la enseñanza del profesorado (ajustar a las necesidades del alumno, enseñanza reflexiva y mejorar la capacidad del colegio de alcanzar altos niveles de rendimiento de los alumnos.

- **Plan de atención a la diversidad:** Se trata de un documento que recoge el conjunto de acciones educativas que intentan prevenir y dar respuesta a las necesidades de todo el alumnado del centro, entre ellos, a los que presentan Necesidades Específicas de Apoyo Educativo. Las medidas que en dicho documento quedan recogidas pretenden garantizar el óptimo rendimiento, aprendizaje y desarrollo del alumnado, así como fomentar la inclusión e igualdad como principios fundamentales de intervención. Para mayor concreción obsérvese el punto 9 de la programación.

- **Plan de digitalización:** Es un Proyecto de transformación digital global que tiene como objetivo principal consolidar nuestro proyecto educativo de centro a través de la incorporación de nuevas metodologías basadas en el uso de las TIC. El propósito es que cada alumno/a disponga de su propio dispositivo digital como herramienta principal de aprendizaje.

Respecto a la virtualización de las aulas, cada alumno/a deberá aportar su propio dispositivo digital como principal herramienta de aprendizaje. El colegio recomienda el uso de Chromebook por su idoneidad para un entorno educativo. Se incorporan contenidos educativos digitales tales como recursos digitales, licencias de libros digitales y el acceso a múltiples recursos y herramientas digitales. Se aboga por el progresivo desarrollo de Entornos Virtuales de Aprendizaje en los que la interacción del aula sea ágil, eficaz y enriquecedora. Se favorece la aplicación de modelos de enseñanza y aprendizaje, basados en las metodologías innovadoras.

Además, con todo se pretende: garantizar al alumnado del colegio un desarrollo de su competencia digital integral; facilitar la enseñanza personalizada, contemplando los diferentes ritmos de aprendizaje y promoviendo la autonomía del alumnado en un entorno más motivador para el alumnado; avanzar en la aplicación de nuevas metodologías de enseñanza y aprendizaje; propiciar entre el alumnado prácticas cooperativas y colaborativas; progresar en la generación de contenidos educativos digitales y contribuir a que entre el profesorado también se avance hacia nuevos modelos de trabajo cooperativos interdisciplinarios y colaborativos.

14. Evaluación de la programación didáctica.

Tomando como referencia el Artículo 13 del Decreto 102/2023, de 9 de mayo así como el Artículo 11. Procedimientos e instrumentos de evaluación de la Orden de 30 de mayo, los docentes evaluarán tanto el proceso de aprendizaje del alumnado como su propia práctica docente, para lo que concretarán los oportunos procedimientos en las programaciones didácticas. La evaluación y seguimiento de la programación debe ser permanente y continua, y debe permitir la introducción de correcciones o modificaciones para llegar a conseguir los objetivos propuestos. Se ha de partir del procedimiento general establecido en los mecanismos de autoevaluación de los centros y se concretará el procedimiento en cada programación.

Seguimiento de la Programación			Área _____	Curso _____	
Primer trimestre	Se ha dado :		Motivo del Incumplimiento (en caso de que se marque No)	Acción a llevar a cabo	Observaciones
	S	N			
	i	o			

Segundo trimestre	S i	N o	Motivo del Incumplimiento (en caso de que se marque No)	Acción a llevar a cabo	Observaciones
Tercer trimestre	S i	N o	Motivo del Incumplimiento (en caso de que se marque No)	Acción a llevar a cabo	Observaciones
OBSERVACIONES:					